



PRESENTACION DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

El **PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES**, es Un Organismo Autónomo de carácter local, dependiente del Iltre. Ayuntamiento de La Villa de Ingenio.

A través de los servicios que presta el propio Ayuntamiento, se gestionan también, los asuntos que se refieren a este Patronato. De esta forma, el procedimiento para la **presentación de quejas y reclamaciones sobre el funcionamiento del servicio**, se podrá gestionar a través del Registro General de Entrada del propio Ayuntamiento o bien a través de su sede electrónica en la dirección: <https://www.ingenio.es>.

En La Villa de Ingenio, a fecha de la firma electrónica

El Gerente - Coordinador
Fdo.: Sebastián Peña García

